Curití, Noviembre 05 de 2026

Doctor:
CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
Alcalde Municipal de Curiti

ASUNTO: PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUYO OBJETO ES: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LAS POLITICAS DEL MIPG. EN CUMPLIMIENTO A LAS COMPETENCIAS DE LEY, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"**

Respetuoso saludo;

El suscrito **RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 91.079.598 expedida en San Gil, Santander, en atención a la invitación a presentar hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** someto a su consideración mi hoja de vida con sus respectivos soportes.

De igual manera declaro:

Que acepto las condiciones del proceso de contratación ofrecido en la invitación a presentar la hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, en todas y cada una de sus partes.

Donde desarrollare las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERISTICAS TECNICAS)	CANTIDAD
1	Apoyo, acompañamiento, capacitación y orientación en el diseño y formulación del Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2026 de acuerdo con la normatividad legal vigente.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
2	Apoyo, acompañamiento y orientación en la ejecución del Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
3	Apoyo, acompañamiento, capacitación y orientación en la actualización del Programa de capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2026.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
4	Apoyo, acompañamiento y orientación en la ejecución del Programa de capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
5	Apoyo y acompañamiento en las reuniones que desarrolle el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
6	Apoyo, acompañamiento y orientación en los trámites de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con la normatividad vigente.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
7	Apoyo y orientación en la proyección de las respuestas a las solicitudes de los diferentes despachos de la Entidad, en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
8	Apoyo, acompañamiento y orientación en la rendición de los informes que requieran los entes de control referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
9	Acompañamiento a la oficina talento humano para atender visitas o requerimientos efectuados por la ARL.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO

10	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo, acompañamiento, capacitación y orientación en la ejecución de las actividades que hacen parte del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento a las competencias de ley, en el municipio de Curití, Santander"	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
11	Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor del contrato	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO

La entidad pagará al contratista el valor del contrato, mediante **DOS (02) PAGOS DISCRIMINADOS ASI:** un primer pago por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($2.430.000) M/CTE,** pagadero mensualidad vencida y un último pago por valor **de UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS (1.215.000) M/CTE** a la finalización del contrato conforme al acta de inicio

Que en caso de resultar favorecido (a) en la presente contratación, me comprometo a suscribir el respectivo contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** y allegar demás documentos de la contratación, así como de aceptar la Supervisión designada por el Municipio de Curiti, Santander

Que no existe, incapacidad alguna, causal de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Que me encuentro afiliado (a) al Sistema de Seguridad Social respectivamente.

Atentamente,

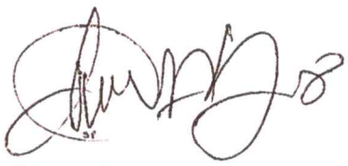

RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA
C.C 91.079.598 expedida en San Gil

HOJA DE VIDA

RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA

Ingeniero Ambiental | Especialista en Proyectos de Desarrollo | Especialista en SST| Especialista Tecnológico en Gestión Ambiental.

C.C. 91.079.598 de San Gil **Ubicación:** Curití, Santander, Colombia *Móvil: 3143336948 Correo: rdelgadogamboa44@gmail.com | LinkedIn:www.linkedin.com/in/ing-raúl-armando-delgado-gamboa-0b25b77a*

1. PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Ambiental con formación posgradual como Especialista en Proyectos de Desarrollo (ESAP), Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (Universidad Manuela Beltrán) y Especialista En Gestión Ambiental (SENA). Cuento con Licencia vigente para la Prestación de Servicios en SST (Resolución 22825 de la Secretaría de Salud de Santander).

Amplia competencia en el diseño, administración y ejecución de Sistemas de Gestión de SST (SG-SST), así como en la estructuración de estudios previos, análisis de sector, matrices de riesgos e instrumentos económicos para la gestión del territorio. Con experiencia y sólidos conocimientos en la formulación de proyectos, planes de ordenamiento territorial (POT), conservación de la biodiversidad e integración de servicios ecosistémicos bajo enfoques de transparencia e integridad en la gestión pública. Capacidad analítica y técnica orientada al cumplimiento normativo, la sostenibilidad y el éxito de proyectos de infraestructura y desarrollo. Sólida competencia en la supervisión de contratos, formulación de planes técnicos de infraestructura y control social bajo estándares internacionales (PMBOK/PMI). Profesional analítico, orientado a resultados y comprometido con la sostenibilidad del territorio.

2. EDUCACIÓN FORMAL

- **Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo**

Universidad Manuela Beltrán – Bogotá, D.C. *Grado: Agosto de 2023 Registro Profesional: 039077*

- **Especialización en Proyectos de Desarrollo**

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) – Bogotá, D.C. *Grado: Mayo de 2022*

- **Especialización tecnológica en gestión ambiental**

SENA 2012

- **Pregrado en Ingeniería Ambiental**

Fundación Universitaria De San Gil UNISANGIL-2010

3. LICENCIAS Y CERTIFICACIONES PRINCIPALES

- **Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo**

Secretaría de Salud Departamental, Gobernación de Santander *Resolución Número:* 22825 del 14 de noviembre de 2023 (Vigencia de 10 años) *Alcance:* Ingeniería Ambiental en SST, Higiene y Seguridad Industrial, Investigación de accidentes de trabajo, Diseño, Administración y Ejecución del SG-SST.

INGLES NIVEL B1 y en formación

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Últimos años)

- **Gerencia de Proyectos bajo estándares del PMI (60 horas)** – Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), 2026.
- **Diplomado en Contratación Estatal (80 horas)** – Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), 2026.
- **Control Social a la Gestión del Riesgo de Desastres (20 horas)** – Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), 2026.
- **Programa de Liderazgo Consciente y Inteligencia Emocional** – ARL Positiva Compañía de Seguros, 2026. (Módulos: Conciencia Emocional y Asertividad).
- **Diplomado en Estudios Previos, Análisis del Sector, Análisis de Riesgos y Elaboración de Pliegos**

  ESAP Territorial Tolima | Intensidad: 80 horas | *Diciembre de 2021*

- **Curso: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

  ESAP Sede Nacional | Intensidad: 60 horas | *Marzo de 2022*

- **Curso: La Participación Ciudadana en el Marco del Estado Social de Derecho**

ESAP Sede Nacional | Intensidad: 40 horas | *Abril de 2022*

- **Curso: Herramientas para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en Municipios**

  ESAP Territorial Huila | Intensidad: 40 horas | *Marzo de 2022*

- **Curso: Conservación de la Biodiversidad a Nivel Municipal: Instrumentos Económicos, de Financiación y de Gestión de Suelo**

  ESAP Sede Nacional | Intensidad: 40 horas | *Marzo de 2022*

- **Curso Virtual: Integración de Servicios Ecosistémicos (ISE) en la Gestión del Territorio con Enfoque en Áreas Protegidas**

  ESAP Sede Nacional y Cooperación Alemana (GIZ) | Intensidad: 39 horas | *Septiembre de 2021*

- **Curso: Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción**

  ESAP Sede Nacional | Intensidad: 20 horas | *Abril de 2022*

- **Conferencia: Actualización, Procedimiento de Revisión y Adopción de Planes de Ordenamiento Territorial (Decreto 1232 de 2020)**

  ESAP Sede Nacional | Intensidad: 2 horas | *Marzo de 2022*

4. COMPETENCIAS CLAVE

• Normatividad y Trámites Ambientales (CAS)	• Planificación y Gestión de Riesgos (PMBOK)
• Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	• Educación Ambiental y Diálogo Social
• Contratación Estatal y Control de Gestión	• Supervisión Técnica de Infraestructura Vial y obras civiles

5. EXPERIENCIA PROFESIONAL RECIENTE

Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)

Profesional – Subdirección de Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles

Oficina Regional Guanentina | 2025-2026

- Fortalecimiento y optimización de las actividades técnico-legales ligadas al proceso de trámites ambientales de la región.
- Liderazgo en iniciativas de educación ambiental y articulación de mecanismos de participación ciudadana institucional.
- Estructuración de informes técnicos de actividades y supervisión bajo esquemas rigurosos de contratación estatal.

Consultor Independiente de Proyectos e Infraestructura

Especialista en Gestión de Proyectos y Planes de Intervención Vial

Curití, Santander | 2026

- Desarrollo integral del Plan de Intervención y Mantenimiento Vial para el tramo estratégico La Unión - El Placer (7.9 km), coordinando componentes técnicos con Cementos Santander y gestionando el aforo de tráfico pesado.
- Diseño técnico, levantamiento y análisis estadístico del monitoreo de tráfico en vías terciarias del municipio de Curití.
- Estructuración de matrices de riesgos, análisis técnico-económicos y desgloses de trabajo (WBS) bajo metodología estandarizada PMBOK.

Alcaldía Municipal de Curití (Santander)

- **Contratista del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):**
  - **Contrato No. 065 (2026):** Prestó servicios profesionales de apoyo, capacitación y orientación en la ejecución de las actividades del SG-SST desde el 2 de febrero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026. El valor de este contrato fue de $7.290.000.

- **Contrato No. 206 (2025):** Desarrolló el mismo objeto contractual de apoyo y orientación en el SG-SST desde el 23 de octubre de 2025 hasta el 22 de diciembre de 2025, con un valor de $4.000.000.
- **Contrato No. 078 (2025):** Brindó apoyo, acompañamiento y capacitación al plan de trabajo anual del SG-SST y asistencia al COPASST desde el 7 de febrero de 2025 hasta el 30 de agosto de 2025. El valor asignado fue de $14.000.000.
- **Contrato No. 190 (2024):** Realizó el apoyo, acompañamiento y capacitación en el diseño y formulación del Plan de trabajo anual del SG-SST vigencia 2024, desde el 14 de noviembre de 2024 hasta el 20 de diciembre de 2024, por un valor de $4.000.000.

- **Profesional Universitario (Código 213, Grado 03):**
- Vinculado a la Secretaría de Planeación e Infraestructura desde el 7 de enero de 2020 hasta el 15 de marzo de 2021. Sus funciones principales incluyeron aplicar conocimientos de ingeniería civil o vías para coordinar, supervisar y controlar los planes, programas y proyectos institucionales de la secretaría.

- **Apoyo en Planeación e Infraestructura (Ingeniero Ambiental):**
- Prestó sus servicios profesionales con base en sus conocimientos de ingeniería ambiental en el departamento de Planeación e Infraestructura desde el 2 de enero de 2012 hasta el 30 de diciembre de 2015.

Consorcio La Esmeralda

- **Profesional en SST y Manejo Ambiental:** Desempeñó este rol en el Contrato de Obra No. 188 de 2023, cuyo objeto fue el *"Mejoramiento de la vía Cincelada - Charalá en la jurisdicción del municipio de Coromoro, departamento de Santander"*. Trabajó un tiempo total de 16 meses y 19 días, desde el 15 de enero de 2024 hasta el 3 de junio de 2025.

Corporación Integral de Servicios y Asesorías (CORPOINSA)

- **Ingeniero Ambiental Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo y en Proyectos de Desarrollo:** Prestó servicios de formulación, implementación, seguimiento y medición del Plan de Manejo Ambiental, SG-SST, Plan de Calidad y Plan de Gerencia de Proyectos. Su periodo laborado

fue desde el 18 de septiembre de 2023 hasta el 18 de septiembre de 2024, aplicando estas labores en proyectos de infraestructura civil (vías rurales, tanques de almacenamiento, viviendas, entre otros).

Consorcio Vías Rurales Charalá

- **Ingeniero Ambiental (Dedicación 100%):** Participó en el Contrato de Obra No. 177 de 2021 para el *"Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la vía que conduce desde límites Cincelada Puente Vahondo (Sector Resguardo) al casco urbano del municipio de Charalá, Santander"*. Su periodo de labores se extendió desde el 18 de marzo de 2022 hasta el 27 de enero de 2023, bajo un contrato con valor total de $5.414.613.677.

Yaneth Carolina Sarmiento Bueno (Persona Natural - Ingenieros Constructores)

- **Ingeniero Ambiental:** Se desempeñó en este cargo durante un tiempo acumulado de 30 meses (entre el 1 de febrero de 2016 y el 30 de diciembre de 2019), brindando soporte ambiental en múltiples proyectos viales e hidráulicos rurales:

  - Mantenimiento de la red terciaria del Municipio de Galán (Contrato 052-2016).
  - Construcción de pavimento rígido en el Municipio de Palmar (2016-2017).
  - Mantenimiento rutinario de vías terciarias en el Municipio de Charalá (Contrato 086-2017).
  - Mejoramiento de vías terciarias con placa huella en el Municipio de Ocamonte (Contrato 067-2017 y Contrato 036 de 2019).
  - Construcción de placa huella vehicular y alcantarilla en Galán (Contrato SAMC-001-2018 y SAMC-004-2019).
  - Mejoramiento y pavimentación en asfalto de la vía Galán - Barichara (Contrato LP 001-2018).
  - Construcción de placa huella en Palmar (Contrato SAMC-MP-007-2019).
  - Pavimentación de la vía Ocamonte - Charalá (Contrato 089 de 2019).
  - Construcción de placa huella sector La Mesa - Colmenas en Galán (Contrato SAMC-008-2019).

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Integrado

"Eduardo Camacho Gamba"

Curití - Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resoluciones Nos. 5301 del 1o. de septiembre de 1989 y 7565 del 4 de diciembre de 1989, prorrogada mediante Resolución No. 434 del 24 de octubre de 1996

Confiere a

Raúl Armando Delgado Gamboa

Identificado(a) con TI No. 830623-00968 Expedida en Curití

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector. Secretario.

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. ..... Folio No. ..... Diploma No. .....

Dado en Curití, a ..... de ..... del año .....

UNISANGIL

FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL
P.J 10989 del 18 de Octubre de1991 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO

La Secretaria General de la Fundación Universitaria de San Gil

CERTIFICA

Que en el Libro de Registro de Actas de Grado No. 03 de la Fundación Universitaria de San Gil en el Folio No 178 se halla inscrita el Acta de Grado No 239 cuyo texto se transcribe:

En el Municipio de San Gil, Departamento de Santander, República de Colombia el día 20 del mes de Agosto de 2010, La Fundación Universitaria de San Gil -UNISANGIL-, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 10989 del 18 de octubre de 1991, en desarrollo del Programa Académico de: INGENIERÍA AMBIENTAL, Código SNIES 18873 y bajo la presidencia del Señor Rector, Doctor Lucas Sarmiento Ardila y actuando como Secretaria General la Doctora Olga Fiallo Rodriguez, en acto público otorgó el título a los alumnos aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y de los establecidos en el Reglamento Estudiantil de la Institución, confirió el título de:

INGENIERO AMBIENTAL

A: **RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA**
c.c. 91079598 de San Gil

Los graduandos emitieron el juramento de rigor por el que se comprometieron a cumplir los deberes propios del ejercicio de la profesión, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, las Leyes de la República y la ética, y a mantener irrestricta lealtad a la Fundación Universitaria de San Gil.

Según consta en Acta de Consejo Académico 220 de Agosto 03 de 2010, se concedió reconocimiento al estudiante RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA, por haber obtenido un puntaje superior al percentil noventa en la presentación del Examen de Calidad de la Educación Superior ECAES.

Acto seguido se procedió a hacer entrega del Acta y del Diploma, que los acredita para el ejercicio de su profesión, en concordancia con la legislación vigente.

En constancia se firma y sella la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. EL RECTOR — *Lucas Sarmiento Ardila*

Fdo. EL DECANO — *Faver Adrian Amorocho Sepúlveda*

Fdo. LA SECRETARIA GENERAL — *Olga Fiallo Rodriguez*

Es fiel copia del original tomada a: — *20 de Agosto de 2010*

La Secretaria General — Olga Fiallo Rodriguez
~~Olga~~ *Fiallo Rodriguez*

Universidad Manuela Beltrán

La Rectoría de la Universidad de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley 30 del 29 de diciembre de 1992 y conforme a sus facultades estatutarias.

Confiere a:

Raúl Armando Delgado Gamboa

CC N° 91.079.598 de San Gil

El título de:

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales.

En testimonio de ello expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los 8 días del mes agosto de 2023

Secretaría General

Rectoría

Decanatura del Programa

Acta 425
Folio 65
Libro de Registro 45
Registro Profesional 039077

Vo.Bo. Registro y Control

Resolución N° 4974 del 29 de diciembre de 2004
Otorgada por el Ministerio de Educación Nacional

09885

Universidad Manuela Beltrán

Acreditada en Alta Calidad Multicampus

La Rectoría de la Universidad de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley 30 del 29 de diciembre de 1992 y conforme a sus facultades estatutarias.

Confiere a:

Raúl Armando Delgado Gamboa

C.C N°. 91.079.598 de San Gil

El título de:

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales.

En testimonio de ello expide, firma y sella la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los 8 días del mes agosto de 2023

Secretaría General

Rectoría

Decanatura del Programa

Acta 425
Folio 65
Libro de Registro 45
Registro Profesional 039077

Vo.Bo. Registro y Control

Resolución Nº 4974 del 29 de diciembre de 2004
Otorgada por el Ministerio de Educación Nacional

09885

THOMAS GREG & SONS

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO 22825

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y

CONSIDERANDO

Que **RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 91079598, ha solicitado Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE

Artículo 1. Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA**, INGENIERO(A) AMBIENTAL - ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con Cédula de Ciudadanía No 91079598, en las áreas de Ingeniería Ambiental en Seguridad y Salud en el Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2. La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

Artículo 3. Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

Artículo 4. Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 5. Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bucaramanga, a los 14 NOV 2023

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona Velásquez - Director de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Magaly Andrea Mariño Bayona - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Proyectos de Desarrollo

EN BOGOTÁ D.C. 09 DE MAYO DE 2022, A:

RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA

C.C. NÚMERO 91.079.598 DE SAN GIL

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2022 - 12638 — FOLIO 23 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 26 — BOGOTÁ, D.C.>

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 020

El día 9 de mayo del año 2022, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP**, previa verificación de los requisitos académicos y exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, otorgó el Titulo de:

ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE DESARROLLO
Registro SNIES No. 102618

A

RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA
C.C. No91.079.598 DE SAN GIL

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en diploma con registro Esap **N°12638**, folio **N°23**, libro de registro **N° 26**

El (la) egresado (a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 9 días del mes de mayo de 2022.

Fdo.

HERNÁN ALONSO SALAZAR GARCÍA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

Dirección de Registro y Control
09/05/2022

Vigilada MinEducación

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

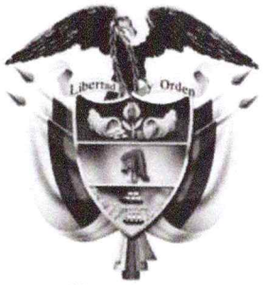

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.079.598

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN
GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en San Gil, a los tres (3) días del mes de febrero de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

6035813 - 2012/02/03
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100229029CC91079598C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 91079598

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ipiales. a los catorce (14) dias del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

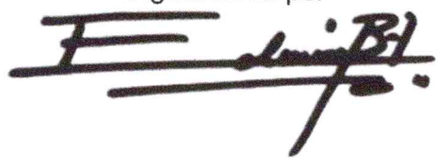

EDMUNDO BAYARDO ARTEAGA GRIJALBA
Subdirector (E)
CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL
REGIONAL NARIÑO

92455861 - 14/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9534002809725CC91079598C.

Corpoinsa
CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS Y ASESORIAS
Servimos con Calidad y Eficiencia

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS Y ASESORIAS - CORPOINSA
NIT. 804.013.011-4

CERTIFICA QUE:

El señor **RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.079.598 de San Gil Santander, se desempeñó en esta empresa como INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EN PROYECTOS DE DESARROLLO, desde el 18 de septiembre de 2023 hasta 18 de septiembre de 2024, mediante la modalidad de prestación de servicios brindando apoyo en los siguientes componentes:

Formulación, implementación seguimiento y medición de:

- ✓ PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
- ✓ SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ✓ PLAN DE CALIDAD
- ✓ PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS

Dichas actividades se han desollado en proyectos de infraestructura civil ejecutados por la empresa tales como: mejoramiento de vías rurales, construcción de vivienda, construcción de mejoramientos de vivienda, construcción de tanques de almacenamiento de aguas lluvias, entre otros.

La presente certificación se expide en Bucaramanga a quien interese, el día 18 de septiembre de 2024.

LUZ MIREYA AGON PEREZ
Representante Legal

Avenida 87 No. 24 -09 Torre 1 Apartamento 808 Barrio Diamante II - Celular: 320 850 7648
E-mail: corpoinsa@hotmail.com - Bucaramanga - Colombia.

CONSORCIO
VÍAS RURALES CHARALÁ

EL CONSORCIO VÍAS RURALES
NIT: 901527978-9

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **Raúl Armando Delgado Gamboa** con cédula de ciudadanía 91.079.598 de San Gil y matricula profesional 68238-203040 STD, se desempeñó como INGENIERO AMBIENTAL con una dedicación del 100% para el contrato de Obra que se relaciona a continuación:

NUMERO DEL CONTRATO	177 DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE LIMITES CINCELADA PUENTE VAHONDO (SECTOR RESGUARDO) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHARALA DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE CHARALÁ
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$5.414.613.677,00
FECHA DE INICIO DE LABORES	DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2023

CONSORCIO VIAS RURALES CHARALA
R.L: SANDRA MILENA SARMIENTO BUENO
NIT:901.527.978-9

cviasrurales@gmail.com
Calle 25 n°16-38
3175021763
Charalá – Santander.

Yo, **YANETH CAROLINA SARMIENTO BUENO** identificada con la cédula de ciudadanía N°63.557.317 expedida en Bucaramanga, en mi calidad de PERSONA NATURAL

CERTIFICO QUE:

El ingeniero **RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA**, con matrícula profesional Número 68238203040 STD, identificado con cedula de ciudadanía número 91.079.598 de San Gil, se desempeñó en el cargo de **INGENIERO AMBIENTAL** en los siguientes en los proyectos ejecutados por la empresa.

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	TIEMPO (MESES)	VALOR PESOS
052-2016	MUNICIPIO DE GALAN	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES QUE FORMAN PARTE DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE GALAN EN LAS VEREDAS SANTA BARBARA, COLMENAS, BUENAVISTA, AGUADA, LA MESA, SIBERIA, PLAZUELA, HOYA NEGRA, EL ALTO, EL HOBO, EL CEDRAL, SAN ISIDRO,BOQUERON, LAS VUELTAS Y PEÑA GRANDE	3,00	$ 155.426.703
	MUNICIPIO DE PALMAR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN LA CARRERA 3 ENTRE LA CALLE 3 Y 7 DEL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER	1,00	$ 148.613.406
086-2017	MUNICIPIO DE CHARALA	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS RURALES QUE FORMAN PARTE DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ DEPARTAMENTO DE SANTANDER	4,00	$ 165.214.396
067-2017	MUNICIPIO DE OCAMONTE	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS CON PLACA HUELLA EN LAS VÍAS: RESPLANDOR – MESETA, VEREDA HATILLO; SUPERMERCADO – REFORMA - LA LOMA, VEREDA HATILLO; LA VEGA - HATIGAL - AGUAFRIA, SECTOR COLEGIO VEREDA AGUAFRIA; ALTO - MANDARINO -AVIÓN, SECTOR MANDARINO VEREDA LAS FLORES; BUENA VISTA – RINCÓN SECTOR ESCUELA VEREDA BUENAVISTA Y CAÑADA - LLANO GRADE SECTOR LA PLANTA VEREDA CAÑADA Y RECUPERACION DE PLACA HUELLAS EN LA VIA LA VEGA - HATIGAL - AGUAFRIA VEREDA HATIGAL DEL MUNICIPIO OCAMONTE – SANTANDER	4,00	$ 495.435.542

SAMC-001-2018	JAIRO AUGUSTO VESGA REYES	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA VEHICULAR Y UNA ALCANTARILLA EN LA VEREDA EL BOQUERÓN EN EL MUNICIPIO DE GALÁN DEPARTAMENTO DE SANTANDER. GALÁN,	2,00	$ 162.922.814
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA LP 001-2018	MUNICIPIO DE GALAN	MEJORAMIENTO, Y PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GALAN AL MUNICIPIO DE BARICHARA ENTRE EL K0+00 HASTA K2+00 DEL MUNICIPIO DE GALAN - SANTANDER,	6,00	$ 3.824.678.037
SAMC-MP-007-2019	MUNICIPIO DE PALMAR	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA CINCOMIL Y OROCO DEL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER	1,00	$ 226.186.245
036 DE 2019	MUNICIPIO DE OCAMONTE	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL MUNICPIO DE OCAMONTE, SANTANDER	2,00	$ 666.859.704,00
SAMC-004-2019	JAIRO AUGUSTO VESGA REYES	CONSTRUCION 140 M ETROS DE PLACAS HUELLAS DIVIDIDOS , EN LA VIA QUE CONDUCE A LAS VEREDAS EL ALTO, SAN ISIDRO , HOYA NEGRA Y SIBERIA DEL MUNICIPIO DE GALAN SAN TANDER	2,00	$ 243.992.635,46
089 DE 2019	MUNICIPIO DE OCAMONTE	PAVIMENTACION DE LA VIA OCAMONTE-CHARALA MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER	2,00	$ 741.361.887
SAMC-008-2019	MUNICIPIO GALAN	"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA VEHICULAR EN EL SECTOR LA MESA - COLMENAS DEL MUNICIPIO DE GALÁN"	2,00	$ 212.160.952
			30 MESES	

La Presente Certificación Se Expide En San Gil A Los 06 Días Del Mes septiembre Del Año 2021.

YANETH CAROLINA SARMIENTO BUENO
C.C 63.557.317 DE BUCARAMANGA

C.C. SAN GIL PLAZA. OFICINA 426. CELULAR– 321 452 5798
E-mail: contratacioncsb@hotmail.com

LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CURITI - SANTANDER

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la entidad el Doctor **RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA** identificado con cédula de ciudadanía número 91.079.598 de San Gil, laboro en la Administración Municipal de Curití – Santander como Profesional Universitario Código 213 Grado 03 adscrito a la Secretaria de Planeación e Infraestructura según consta en la Resolución N° 0007 (Enero 07 de 2020), desde el 7 Enero de 2020 hasta el 15 de Marzo de 2021, desempeñando las funciones propias del cargo según consta en el manual de funciones en su parte pertinente que se anexa a la presente certificación.

Se expide en Curití a doce (12) días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021) a solicitud del interesado.

VIKI CARINA PEREIRA APARICIO
Secretaria Administrativa y de Gobierno

Proyecto: Abg. Zully Jasbin Vásquez Silva
Apoyo profesional Secretaria Administrativa y de Gobierno.

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Nivel:	CENTRAL
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Código:	213
Grado:	03
No. De Cargos:	UNO (1)
Dependencia:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Cargo del Jefe Inmediato:	SECRETARIO DE DESPACHO

II. PROPOSITO PRINCIPAL

Aplicar los conocimientos propios de la ingeniería civil, vías o arquitectura, para coordinar, supervisar y controlar los planes, programas y proyectos institucionales en la Secretaria de Planeación e infraestructura.

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Colaborar con la elaboración de resoluciones, circulares y demás actos administrativos concernientes a las actividades propias del Municipio.
2. Prestar el apoyo y la colaboración a la Alcaldía, a las Secretarias de Despacho para la coordinación, supervisión y control en la ejecución de los planes, programas y proyectos institucionales del municipio.
3. Colaborar y participar en forma proactiva en los grupos internos de trabajo.
4. Coordinar los grupos de trabajo que señale el Alcalde.
5. Examinar y proferir concepto sobre todo tipo de documentos internos y externos del municipio que le encomiende el Alcalde.
6. Participar en la elaboración e estudios especiales que le establezca el Alcalde.
7. Proyectar la respuesta a los trámites relacionados con el Municipio.
8. Colaborar en la realización de estudios comparativos sobre la regulación y funcionamiento de servicios a cargo del municipio.
9. Participar en la preparación de documentos para estudio y consideración del Consejo de Gobierno.
10. Las demás que por naturaleza de sus funciones le sean asignadas por su superior inmediato.

	ALCALDIA DE CURITÍ	CODIGO: GD-FT-03
		VERSION: 1
	CERTIFICACIÓN	

LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO MUNICIPIO DE CURITÍ

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la entidad, el señor **RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.079.598 de San Gil, presto sus servicios al municipio de Curití como PROFESIONAL UNIVERSITARIO apoyando al departamento de Planeación e Infraestructura basado en sus conocimientos de **INGENIERO AMBIENTAL**, desde el 2 de Enero de 2012 hasta el 30 de Diciembre de 2015.

Se expide en Curití a los dos (14) días del mes de enero del año dos mil Dieciséis (2016), a solicitud del interesado.

LEIDY CAROLINA JAIMES GÓMEZ
Secretaria Administrativo y de Gobierno

San Gil 22 de enero de 2026

Doctora

CLAUDIA PATRICIA BARAJAS BARAJAS

Secretaria General – CAS

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimada Doctora,

RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA, identificado con C.C. No. 91.079.598 expedida el 13 de julio de 2001 en San Gil, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación autónoma Regional de Santander - CAS con NIT. 804.000.292-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente. Así mismo, declaro reconozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.cas.gov.co, manifestando que he sido informada de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

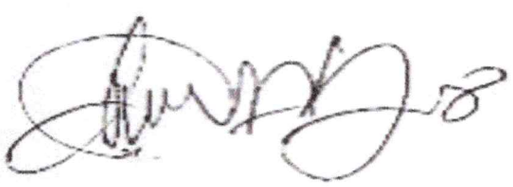

RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA

C.C.: 91079598 de San Gil

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por Corporación Autónoma Regional De Santander - CAS de lo siguiente:

1. La CAS actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales la CAS disponible en SGC en página web de la entidad.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: La suscripción del contrato.
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el CAS y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales del CAS.
6. Mediante la página web de la entidad www.cas.gov.co , podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. La CAS garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la CAS para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales la CAS.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de _San Gil, a los 22 días del mes de enero del año 2026

Firma:

Nombre: RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA
Identificación: 91079598 de SAN GIL

cas.gov.co

SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

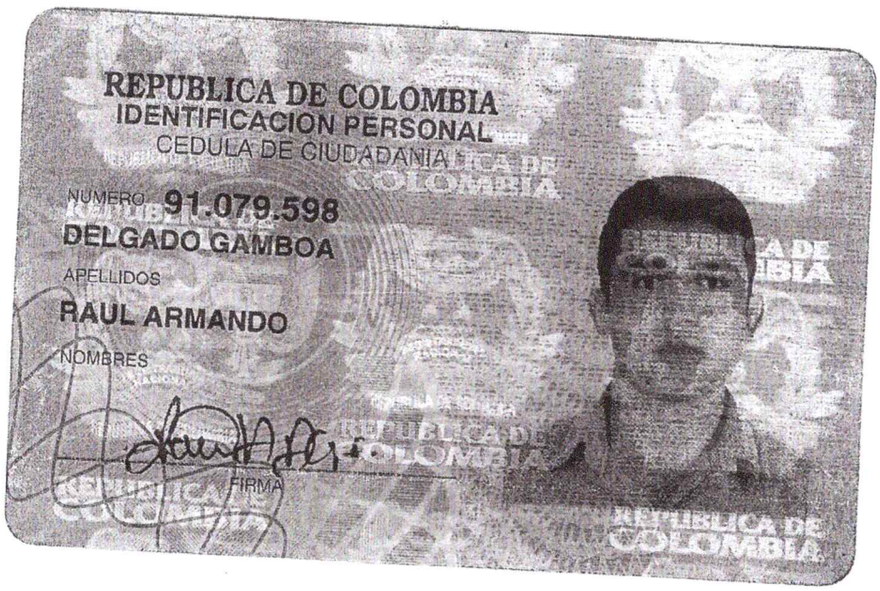
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.079.598
DELGADO GAMBOA
APELLIDOS
RAUL ARMANDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 23-JUN-1983
SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
13-JUL-2001 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2705800-00677174-M-0091079598-20150307
0043534493A 1
32779552

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA identificado con Tarjeta de Identidad No. 83062300968, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	RAUL
Segundo Nombre:	ARMANDO
Primer Apellido:	DELGADO
Segundo Apellido:	GAMBOA
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	83062300968
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de Julio de 2025, a las 4:04:59 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4705433

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91079598, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 68238-203040 desde el 17 de Marzo de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 310.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

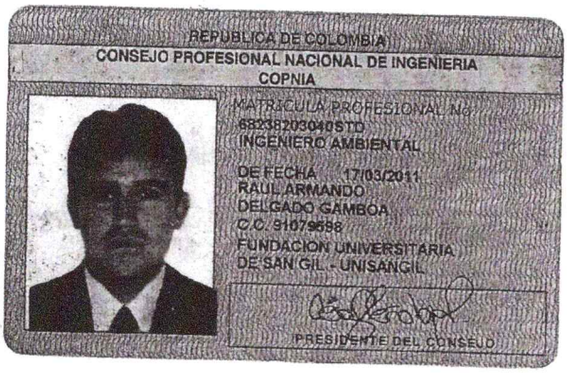

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No
68238203040STD
INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA 17/03/2011
RAUL ARMANDO
DELGADO GAMBOA
C.C. 91079588
FUNDACION UNIVERSITARIA
DE SAN GIL - UNISANGIL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141172309916

(415)7707212489984(8020) 000014117230991 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 7 9 5 9 8	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91079598	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	GAMBOA	RAUL	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA HSEQ	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Curití 2 2 9

41. Dirección principal: CALLE 8 CR 5 13

42. Correo electrónico: arra83@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 3 3 6 9 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 0 0 3 0 5	7 4 9 0	2 0 1 0 0 3 0 5	8 5 4 2	7 1 2 0	2 2 1 3	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO GAMBOA RAUL ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-01-2026 11:16:58AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141172309916

(415)7707212489984(8020) 000014117230991 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 7 9 5 9 8	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 7 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 2 6 5 6 2 0 1	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-01-2026 11:16:58AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172309916

(415)7707212489984(8020) **000014117230991 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 7 9 5 9 8	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de mensajería	5 3 2 0

162. Nombre del establecimiento: KAISER INC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Curití	2 2 9

165. Dirección: CL 8 # 5 - 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 1 8 2 8 9 4	2 0 1 0 0 3 0 5	
168. Teléfono: 6 0 7 7 1 8 7 1 8 1	169. Fecha de cierre: 2 0 1 5 0 7 1 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA HSEQ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Curití	2 2 9

165. Dirección: CL 8 5 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 2 6 5 6 3	2 0 1 5 0 7 1 7	
168. Teléfono: 3 1 4 3 3 3 6 9 4 8	169. Fecha de cierre:	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre:	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305606595

PIB
11:55:09

Bogotá DC, 29 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91079598:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de octubre de 2026, a las 11:57:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91079598
Código de Verificación	91079598261029115710

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:58:13 AM horas del 29/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91079598**

Apellidos y Nombres: **DELGADO GAMBOA RAUL ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/10/2026 12:55:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91079598** y Nombre: **RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150577177** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Curiti, Santander, veintinueve (29) de Octubre de dos mil veintiséis (2026)

Señores:
MUNICIPIO DE CURITI
Curiti

Yo, **RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **91.079.598**de San Gil, mayor de edad, manifiesto bajo la gravedad del juramente que conozco las las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de trasgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 26, Articulo 52, y en concordancia con el numeral 1º del Articulo 44 de la Ley 80 de 1993.

En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el Estado.

Dado en el Municipio de Curití a los veintinueve (29) días del mes de Octubre de dos mil veintiséis (2026)

RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA
C. C. Nº 91.079.598de San Gil

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2026-01-22 17:13

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RAUL	ARMANDO	DELGADO	GAMBOA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91079598

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN GIL

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	CURITÍ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN GIL
Dirección	["CARRERA 12 N 9 06 "]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$48.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$48.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
LOTE	COLOMBIA	SANTANDER	CURITÍ	$15.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Delgado	Gamboa	Raul Armando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 91079598	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 83062300968 D.M. 33

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 06 AÑO 1983	CALLE 8 5 13 BARRIO LA PLAZUELA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	CURITÍ		
MUNICIPIO	SAN GIL	TELÉFONO	3143336948	EMAIL	rdelgadogamboa@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	05	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	08	2023	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN PROYECTOS DE DESARROLLO	05	2022	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN GESTION AMBIENTAL	02	2012	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	08	2010	6823820304STD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		INNOVACIÓN EN EL SECTOR PUBLICO	10	2024
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		GERENCIA DE PROYECTOS BAJO ESTANDARES DEL PMI	09	2024
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	16	X		SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL	08	2022
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL	05	2022
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	16	X		CURSO GESDTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	04	2022
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		CURSO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO	04	2022
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN MUNICIPIOS	03	2022
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	2	X		ACTUALIZACIÓN, PROCEDIMIENTO DE REVISISÓN Y ADOPCIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL-DECRETO 1232 DE 2020	03	2022
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		CURSO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	03	2022
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		CURSO OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE –ODS	03	2022

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		CURSO CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD A NIVEL MUNICIPAL: INSTRUMENTOS ECONOMICOS, DE FINANCIACIÓN Y DE GESTIÓN DE SUELO	03	2022
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		DIPLOMADO EN ESTUDIOS PREVIOS, ANALISIS DEL SECTOR, ANALISIS DE RIESGOS Y ELABORACIÓN DE PLIEGOS	12	2021
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	39	X		CURSO VIRTUSL INTEGRACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS (ISE) EN LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE EN LAS AREAS PROTEGIDAS Y OTRAS MEDIDAS LOCALES DE CONSERVACIÓN EN COLOMBIA	08	2021
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		PRESUPUESTO PUBLICO	08	2021
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		CONTRATACIÓN ESTATAL	09	2020

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7240765	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL AMBIENTAL DE APOYO	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE APLANEACION Y						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 9 6					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORD DEL SG- SST	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS Y ASESORIAS CORPOINSA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3208507648	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	18	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL Y SST	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD						*DIRECCIÓN* AVENIDA 87 24 9 APTO 808 BARRIO DIAMANTES II					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RDG SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	20	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL -	*DEPENDENCIA* ASESOR CONSULTOR						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 7 56 CURITÍ, SANTANDER					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO VIAS RURALES CHARALA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3175021763	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	03	*Año*	2022	*Día*	27	*Mes*	01	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL HSEQ	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 25 16 38 CHARALA SANTANDER					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	12	*Mes*	03	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRORFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAETRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD YANETH CAROLINA SARMIENTO BUENO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3214525798	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* INGENIERIA AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CENTRO COMERCIAL SAN GIL PLAZA OFICINA 426						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNISANGIL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	03	*Año* 2010	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* NO APLICA					*DIRECCIÓN* san gil						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 6015461500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	19	*Mes:*	07	*Año:* 2017	*Día:*	19	*Mes:*	12	*Año:*	2017	
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CALLE 22A 9 82						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	2

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Curití, 05 de Noviembre 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Curití, 05 de NOV-2026 — *Ciudad y fecha*

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA identificado(a) con CC 91079598 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/06/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A-CENTRO DE ESPECIALISTAS DE SANTANDER (CES)**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 29 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91079598 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/10/2026 01:38 PM

Código Verificación: **KEHN743SMZ**

Válida hasta: **29/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91079598,** se encuentra afiliado/a desde **03/02/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de octubre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Raúl Armando Delgado Gamboa

C.C 91.079.598

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 28 de enero 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76971141000

CEMESO IPS S.A.S
CENTRO MÉDICO DE EXCELENCIA EN SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA LABORAL

NIT. 901073980 - 4
Carrera 10 No. 16 - 33, San Gil - Santander
Cel. 310 273 2388 - 3167410048 - Tel 7237917
E-mail. cemesoipssas@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 46.654

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	10 MES	2024 AÑO	SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
DELGADO GAMBOA RAUL ARMANDO	MASCULINO	41 AÑOS 3 MESES 26 DÍAS	CC (Tipo)	91079598 (Número)

Cargo: **INGENIERO AMBIENTAL**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) | N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO ✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP : EN EL PUESTO DE TRABAJO PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : MINIMO DOS VECES DIA	HÁBITOS SALUDABLES DIETA Y EJERCICIO HACER DEPORTE : MINIMO 30 MINUTOS DIA POR CINCO DIAS A LA SEMANA DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

BUENAS CONDICIONES GENERALES, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL NORMAL, NO PRESENTA SIGNOS SUGESTIVOS DE COVID 19, PORCENTAJE DE SATURACION NORMAL, TEMPERATURA NORMAL, NO PRESENTA DIFICULTAD RESPIRATORIA, CON EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL, PUEDE INICIAR LAS ACTIVIDADES LABORALES PARA LAS QUE SERA CONTRATADO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dr. Edgar Fernando Pinzon Lasprilla

Firma:

Nombre: PINZON LASPRILLA EDGAR FERNANDO

R. M.: 01419 SSS **L.S.O.:** 004584 SSS

Código de Seguridad
Y198E1K46654

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: DELGADO GAMBOA RAUL ARMANDO

CC: 91079598

Certificado
Bancario

Lunes, 29 de octubre de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA identificado(a) con CC 91079598, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	32257190241	2016/03/16	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Certificado
Bancario

Jueves, 29 de octubre de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA identificado(a) con CC 91079598, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	32257190241	2016/03/16	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Institución Financiera